

Para dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en el artículo 9 párrafo 1 inciso b) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, se presenta el siguiente:

**Informe Anual de Actividades de la Comisión de Administración
del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del
Estado de Veracruz 2015**

I.- ANTECEDENTES

El pasado diez de septiembre de dos mil quince, en sesión extraordinaria, mediante acuerdo IEV-OPLE/CG-03/2015 el Consejo General de este órgano en uso de sus facultades y con fundamento en el numeral 133 del Código Electoral para el Estado, creó la Comisión Permanente de Administración.

La integración de dicha comisión permanente, quedó de la siguiente manera:

Presidente: Consejero Electoral: Juan Manuel Vázquez Barajas.

Consejeros Integrantes: Eva Barrientos Zepeda y Jorge Alberto Hernández y Hernández.

Secretario Técnico: Director Ejecutivo de Administración.

Así mismo la distribución para la participación de los Partidos Políticos es la siguiente:

PARTIDOS POLITICOS		
"A" PARTIDOS POLÍTICOS:	"B" PARTIDOS POLÍTICOS:	"C" PARTIDOS POLÍTICOS:
PAN PRD MOVIMIENTO CIUDADANO MORENA	PRI NUEVA ALIANZA PARTIDO CARDENISTA	PVEM AVE ENCUENTRO SOCIAL
2015		

SEPTIEMBRE DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
2016		
MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE	ENERO ABRIL JULIO OCTUBRE	FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE
2017		
MARZO JUNIO	ENERO ABRIL JULIO	FEBRERO MAYO AGOSTO

Asignado a cada uno de los Partidos Políticos un total de ocho meses distribuidos de manera equitativa.

II.- OBJETIVO

Supervisar las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva de Administración, así como vigilar que el presupuesto se ejerza conforme al Programa Operativo Anual y optimizar la transparencia del gasto público del OPLE.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

Para dar cumplimiento al artículo 136 fracciones I, II y III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; las actividades programadas de la Comisión de Administración durante la presente anualidad se desarrollaron en cinco sesiones de trabajo, cuatro extraordinarias y una ordinaria, cuyos contenidos se resumen a continuación:

Primera Reunión Extraordinaria de Trabajo: En fecha catorce de septiembre del presente año, se celebró la primera reunión en donde se efectuaron las siguientes acciones:

- Presentación y revisión del Proyecto de Ampliación del Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2015.

- Presentación y revisión del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2016.

Segunda Reunión Extraordinaria de Trabajo: Con fundamento en el artículo 9 párrafo 1 inciso “a” del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz; el día veintisiete de octubre se llevó a cabo la reunión de trabajo en donde se trató el siguiente punto único:

- Presentación y aprobación del Programa de Actividades de la Comisión de Administración.

Tercera Reunión Extraordinaria de Trabajo: Convocada para el día veintisiete de noviembre del presente año a la cual asistieron los Consejeros Integrantes de esta Comisión, así como el Presidente y Secretario Técnico de la misma, a su vez los representantes de los Partidos Políticos tratando el siguiente informe:

- Presentación y revisión del Informe de la Situación de Empleados de este Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

Cuarta Reunión Extraordinaria de Trabajo: Celebrada el día ocho de diciembre de la presente anualidad, a la cual asistieron los Consejeros Integrantes de la Comisión, el Presidente, Secretario Técnico y los representantes de los Partidos Políticos, en dicha reunión se desarrollaron los siguientes puntos:

- Informe sobre el seguimiento de las Políticas en Materia de Contratación de Bienes Inmuebles para Órganos Desconcentrados.
- Informe sobre los recursos materiales y humanos necesarios para atender los fines que el Código confiere, a fin de garantizar su operatividad y eficiencia.

Primera Reunión Ordinaria de Trabajo: Convocada para el día lunes veintiuno de diciembre del 2015, en el cual se presentó el siguientes punto:

- Presentación y en su caso aprobación del Manual de Organización para los Órganos Desconcentrados del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

Dicho manual fue aprobado.

De esta forma, se cumplieron con los trabajos proyectados oportunamente por los miembros de esta Comisión de Administración durante el presente año, cumpliendo en tiempo y forma con las disposiciones de la Ley.